



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
D.F.

OFICIALÍA
MAYOR

T.S.J.D.F.
SECRETARÍA DE ACCIONES DE LA
PRESIDENCIA Y DEL PODER

2015 MAR 11 P 1:52

CIRCULAR NUM. 16/ 2015

**A LAS MADRES TRABAJADORAS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S .**

A quienes no se encuentren inscritas en el padrón del año próximo pasado o que hayan causado baja y reingresaron, se les informa que en el presente año, el período de inscripción para recibir estímulo económico, vales de despensa y un día de asueto, por el día de las madres, será del 13 de marzo al 10 de abril de 2015, **SIN PRÓRROGA ALGUNA.** Por tal situación, para quedar incluidas en el citado padrón, el personal del T.S.J.D.F. podrá acudir a la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones dependiente de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ubicada en Isabel la Católica número 165 P.B., Col. Centro; y para quienes están adscritas al C.J.D.F., presentarse en la Subdirección de Recursos Humanos del Consejo, sito en Av. Juárez Núm. 8, primer piso, Col. Centro. En ambos casos, de las 9:00 a las 15:00 horas de lunes a jueves y de las 9:00 a las 14:00 horas los viernes, en días hábiles, con la siguiente documentación:

- Copia de su credencial del T.S.J.D.F. o del C.J.D.F.
- Copia de su último talón de pago.
- Original y copia del acta de nacimiento de alguno de sus hijos.

Quienes ocupen puestos con niveles salariales J02, J08 y J10 en el T.S.J.D.F. y 02, 06, 07 y 10, en el C.J.D.F. únicamente serán consideradas para recibir el estímulo económico y el día de asueto.

**ATENTAMENTE
MÉXICO D. F., A 11 DE MARZO DEL 2015,
EL OFICIAL MAYOR**

LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ



OFICIALÍA MAYOR

C.c.p. Mag. Edgar Elías Azar.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.- Para su conocimiento.